

## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Nombre de la consultoría</b>	Diseño de una Estrategia de Comunicación y Mercadeo Integral para el Proyecto “Plataforma Digital de Subastas y Comercialización Mayorista de Productos Agropecuarios en Costa Rica”.		
<b>Tipo de Consultor</b>	Nacional		
<b>Representación</b>	IICA Costa Rica		
<b>Duración estimada de la consultoría</b>	1.5 meses		
<b>Nombre del Proyecto</b>	Desarrollo de una plataforma digital de subastas y comercialización mayorista de productos agropecuarios en Costa Rica.		
<b>Responsable / Coordinador</b>	Marco Zapata Ramos Kenneth Solano Sibaja	<b>Cargo</b>	Representante IICA Costa Rica Especialista

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el marco de la modernización del sector agropecuario costarricense, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha impulsado el desarrollo de una plataforma digital de subastas y comercialización mayorista de productos agropecuarios en estrecha colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Este proyecto responde a la necesidad de mejorar la transparencia en la comercialización y reducir la intermediación en los mercados mayoristas.

En el 2023, como parte de los esfuerzos de la administración actual del MAG para modernizar el Sector Agropecuario, se emitió la Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032, con el objetivo de “potenciar la sostenibilidad económica, social y ambiental mediante la implementación de herramientas y mecanismos que contribuyan al desarrollo y bienestar de la población vinculada al Sector Agropecuario Costarricense”. En este contexto, se planteó la digitalización del comercio agropecuario a través de una plataforma de subastas electrónicas, con el objetivo de mejorar las condiciones de venta y comercialización del sector, fomentando la transparencia de los procesos de comercialización y formación de precios, y promoviendo la generación de información de forma ágil y expedita para la toma de decisiones en los sectores público y privado.

Actualmente, la plataforma de subastas digitales ha sido desarrollada en su versión preliminar por el IICA, misma que será posteriormente trasladada en administración al Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA).

La contratación de una consultoría para diseñar una estrategia de comunicación es esencial para maximizar el alcance y la efectividad del proyecto de subastas digitales. Si bien la modernización del comercio agropecuario y la digitalización de procesos responden a políticas públicas de alto nivel (Política Pública Agropecuaria 2023-2032) y al mandato de fortalecer la transparencia y eficiencia en los mercados mayoristas, el éxito de la plataforma depende de que todos los actores—productores, compradores, organismos públicos y aliados estratégicos—reconozcan y adopten sus beneficios. Además, al mantener una línea narrativa coherente en todas las piezas de comunicación, se asegura que el mensaje llegue de manera oportuna y consistente, contribuyendo a consolidar la aceptación y el uso efectivo de la herramienta digital.

## **OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO DE LA CONSULTORÍA**

### **Objetivo General:**

Elaborar una Estrategia de Comunicación y Mercadeo Integral para públicos primarios que posicione, legitime y promueva el conocimiento y uso de la Plataforma de Subastas Digitales en Costa Rica, incluyendo la totalidad de sus productos comunicacionales.

### **Objetivos específicos:**

- Elaborar una estrategia integral de comunicación y mercadeo orientada a los públicos primarios de la plataforma de subastas digitales en Costa Rica, incluyendo objetivos comunicacionales, segmentación y priorización de audiencias, mensajes clave, posicionamiento deseado, canales pertinentes, fases de implementación, insights y cualesquiera otros lineamientos estratégicos, con el fin de promover el conocimiento, la legitimidad y el uso efectivo de la plataforma.
- Generar una propuesta de inversión de los recursos disponibles de hasta ₡34.000.000,00 para la implementación de la estrategia de comunicación.
- Definir un cronograma para la implementación de la estrategia de comunicación en el marco del proyecto.

## **PERFIL DEL CONSULTOR**

Firma consultora especializada en estrategias 360° que incluya acciones en Mercadeo, Relaciones Públicas y Comunicación Digital.

### **1. Estrategia y creatividad**

- Capacidad para desarrollar campañas innovadoras alineadas con los objetivos del proyecto.
- Habilidad para traducir conceptos complejos en mensajes claros y atractivos.

### **2. Experiencia y conocimiento del mercado agropecuario**

- Trayectoria de 10 años en estrategias de comunicación institucional del sector público y proyectos similares.
- Tres referencias de campañas de comunicación institucional con énfasis en proyectos del sector agropecuario.
- Conocimiento profundo de tendencias digitales y publicidad para el sector agropecuario.
- La firma consultora deberá contar con un equipo multidisciplinarios con profesionales titulados a nivel de Bachillerato en áreas como Comunicación, Relaciones Públicas, Mercadeo, Publicidad y Diseño Gráfico y aportar los títulos para su constatación.

### **3. Capacidad de producción multimedia**

- Manejo de herramientas avanzadas para edición y diseño.

### **4. Manejo de medios y publicidad digital**

- Experiencia en gestión de redes sociales, pauta digital y posicionamiento online.
- Conocimiento en la segmentación de audiencias y optimización de campañas.

### **5. Relaciones públicas y gestión de crisis**

- Habilidad para manejar comunicación estratégica con actores clave y medios de prensa.
- Capacidad de respuesta rápida ante situaciones críticas.

## 6. Adaptabilidad y enfoque personalizado

- Flexibilidad para ajustarse a las necesidades del proyecto y de los diferentes públicos.
- Capacidad de colaboración con instituciones gubernamentales y actores del sector agropecuario.
- Disponibilidad inmediata con la entidad contratante.

### Actividades Requeridas

1	Mantener reuniones con los equipos técnicos para revisar avances, resultados y cambios según sea requerido.
2	Desarrollar reportes en formato de presentaciones (formato PPT) y/o documentos que muestren los avances de los productos según sea requerido.
3	Elaborar de una propuesta de Estrategia de Comunicación integral, para ser validada con los comités del proyecto.
4	Elaborar una propuesta presupuestaria para la utilización de los recursos destinados para la implementación de la estrategia de comunicación.
5	Desarrollar dentro de la estrategia un plan de contenidos y cronograma: desarrollo de un calendario editorial y de publicaciones con cada uno de los tipos de formatos respectivos (video, infografía, podcast, etc).
6	Apoyar en la generación de términos de referencia para la o las contrataciones requeridas para el proceso de implementación de la estrategia.
7	Elaborar una propuesta de cronograma de trabajo para la implementación de la estrategia de comunicación en el marco del proyecto.
8	Disponibilidad para trasladarse a CENADA, fincas de productores, instalaciones del MAG o IICA según se requiera.

PRODUCTOS		FECHA DE ENTREGA
A	Propuesta preliminar de la estructura de la estrategia de comunicación para ser validada con el Comité Técnico, debe contener una visión general del enfoque estratégico.	29 de agosto de 2025
B	Estrategia de comunicación y mercadeo integral que contemple aspectos clave como objetivos comunicacionales, segmentación y priorización de audiencias, mensajes clave, posicionamiento deseado, canales pertinentes, fases de implementación, insights y cualesquiera otros lineamientos estratégicos, con el fin de promover el conocimiento, la legitimidad y el uso efectivo de la plataforma. Además, se deberá incorporar de forma detallada la propuesta de inversión para la implementación de la estrategia, así como el cronograma para su ejecución.	06 de octubre de 2025

FORMA DE PAGO	%	Fecha de pago
Producto A	15%	04 de septiembre de 2025
Producto B	85%	14 de octubre de 2025

## SEGUIMIENTO

La Representación IICA Costa Rica, a través de su Representante, o quién este delegue para tales fines, será el responsable de dar seguimiento en todo momento a las actividades, servicios y/o productos estipulados en los Términos de Referencia y proporcionarán al consultor por escrito las observaciones e indicaciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución, así como las modificaciones que en su caso dispongan.

## CONSIDERACIONES

- El oferente debe contar con seguro básico de vida.
- El oferente cumple con sus obligaciones tributarias de forma independiente y conforme a las disposiciones legales de Costa Rica. Debe entregar los correspondientes comprobantes oficiales (Facturación Electrónica y su respectivo código CABYS) por el pago de sus servicios profesionales efectivamente ejecutados.
- El consultor interesado deberá presentar una propuesta de trabajo que incluya aspectos claves como plan de trabajo con el detalle de servicios que ofrece, propuesta de inversión, cronograma básico, entre otros. Dicha propuesta será valorada por el equipo encargado.
- Periodo de consultas: A partir de la publicación de estos Términos de Referencia, se abre un periodo de consultas de diez (10) días hábiles. En este lapso, los interesados podrán enviar preguntas al correo [administración.cr@iica.int](mailto:administración.cr@iica.int) con copia a [kenneth.solano@iica.int](mailto:kenneth.solano@iica.int) y [egomez@mag.go.cr](mailto:egomez@mag.go.cr) y solicitar reuniones aclaratorias y/o para analizar los servicios del oferente, las cuales serán virtuales mediante Microsoft Teams.

## PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La persona física o empresa consultora interesada en aplicar para la ejecución de los servicios profesionales, debe presentar en formato PDF y en documentos separados:

- i) Carta de interés firmada
- ii) Hoja de vida del consultor o de la empresa consultora
- iii) Propuesta Económica. Se debe presentar sin impuestos ya que el IICA es exento de los mismos.
- iv) Propuesta Técnica: que incluya plan de trabajo, actividades, cronograma, metodología de desarrollo.

### Otros:

Una vez publicados los Términos de Referencia, se abrirá un espacio con las entidades interesadas en participar, a las cuales se les explicará el Proyecto de Subastas Digitales de Productos Agropecuarios y se les brindará un documento con el Brief del proyecto, siendo que la Estrategia de Comunicación debe ir en consonancia con el mismo.

Una vez publicados los Términos de Referencia, se abrirá un periodo de consultas de diez (10) días hábiles. Durante este periodo, las entidades interesadas podrán manifestar su interés en sostener una reunión aclaratoria sobre el Proyecto, solicitándola vía correo electrónico a la dirección [administracion.cr@iica.int](mailto:administracion.cr@iica.int) con copia a [kenneth.solano@iica.int](mailto:kenneth.solano@iica.int) y [egomez@mag.go.cr](mailto:egomez@mag.go.cr).

En dichas reuniones, que se realizarán de forma virtual, se atenderán consultas y aclaraciones sobre los términos de referencia y el Brief remitidos, además de cualquier detalle adicional que pueda servir de base para la elaboración de la propuesta preliminar de la estrategia de comunicación.

Posteriormente, una vez recibida la propuesta se coordinará una sesión de presentación de una propuesta preliminar de la Estrategia de Comunicación, la cual será valorada por el Comité Técnico que asigne la entidad contratante. Esta propuesta será tomada en cuenta como parte de los criterios a evaluar para la adjudicación de la consultoría.

Estos documentos deberán remitirlos vía electrónica al correo: [administracion.cr@iica.int](mailto:administracion.cr@iica.int) a más tardar el **17 de agosto de 2025** a las 17:00 horas (Costa Rica)